

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXI



C. S. I. C.
1984
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXI



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1984

S U M A R I O

Páginas

ARQUITECTURA Y ARTE RELIGIOSOS

La Iglesia parroquial de Colmenar de Oreja, un cambio de estructura arquitectónica en el siglo XVI, por <i>Aurea de la Morena Bartolomé</i>	9
Maestros de obras madrileños en Guadalajara durante el primer tercio del siglo XVII, por <i>José Miguel Muñoz Jiménez</i>	23
Túmulos madrileños del siglo XVII, por <i>Carmen Sáenz de Miera Santos</i>	37

ARQUITECTURA CIVIL Y URBANISMO

Goya y los Arquitectos de su tiempo, por <i>Fernando Chueca Goitia</i>	45
Diseños para un palacio madrileño del siglo XVIII (hoy Ministerio de Justicia), por <i>Virginia Tovar Martín</i>	53
En torno a la introducción y localización de las Reales Fábricas en el Madrid del siglo XVIII, por <i>Aurora Rabanal Yus</i>	69
Noticias sobre los Reales Jardines Botánicos de Migas Calientes y El Prado, por <i>Carmen Añón Feliú</i>	91
Algunas consideraciones en torno a los Viajes de Agua madrileños (1690-1750). Diseños de José y Manuel del Olmo y J. B. Sachetti para el Arca principal del Viaje de Abroñigal Bajo, por <i>Matilde Verdú Ruiz</i>	117
Antecedentes de la preocupación higiénico-sanitaria en Madrid: Del primer encauzamiento del Manzanares al Plan de Saneamiento Integral, por <i>María Teresa Fernández Yuste</i>	135

BIOGRAFIAS

El Expediente personal de Eloy Gonzalo, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	161
---	-----

EDUCACION

El Colegio de la Inmaculada para niñas huérfanas y la Hermandad del Refugio (1651-1951), por <i>Bernabé Bartolomé Martínez</i>	171
---	-----

EFEMERIDES

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1983, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	203
---	-----

EPIGRAFIA: LAPIDAS

Epigrafía madrileña perdida, por <i>Ramón Ezquerro Abadía</i>	213
--	-----

FIESTAS

Tres temporadas de Toros en Madrid (1617, 1618 y 1619), por <i>Francisco López Izquierdo</i>	253
---	-----

GASTRONOMIA

El Cocido Madrileño, por <i>José del Corral Raya</i>	285
Panaderos franceses de Madrid en el siglo XIX. Contribución para una historia del pan de la capital, por <i>Rose Duroux</i>	305

HISTORIA

Vicisitudes de la muralla madrileña a lo largo de su historia, por <i>Manuel Montero Vallejo</i>	331
Notas históricas de la Botica del Colegio Imperial, por <i>Rosa María Basante Pol y Ramón García Ada</i>	341
Nuevos datos sobre el Hospedaje del Cardenal Legado Francisco Barberini en Madrid el año 1626, por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	411
La Villa de Madrid en la Guerra por la Independencia: Dos sucesos en el año 1812, por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	435
Las Alhajas y la Herencia de la Reina Doña María Cristina de Borbón, por <i>Antonio Matilla Tascón</i>	449
Conflictos de intereses entre los comerciantes establecidos y la venta ambulante en Madrid (1900-1930), por <i>Gloria Níelfa Cristóbal</i>	469

LENGUA

La Metáfora en el Español de Madrid, por <i>Victoria Marrero Aguiar</i>	485
--	-----

MADRID Y AMERICA

Proyección Hispanoamericana de Madrid (1881-1888), por <i>María Isabel Hernández Prieto</i>	539
--	-----

**ALGUNAS CONSIDERACIONES EN TORNO A LOS VIAJES DE AGUA
MADRILEÑOS (1690-1750). DISEÑOS DE JOSE Y MANUEL DEL OLMO
Y J. B. SACHETTI PARA EL ARCA PRINCIPAL DEL VIAJE
DE ABRONIGAL BAJO**

Por MATILDE VERDÚ RUIZ

Aunque el objetivo principal que nos ha motivado a escribir estas líneas es dar a conocer el aspecto ofrecido por una de las arcas de agua que ambientaron el paisaje externo del recinto ciudadano madrileño, nos ha parecido oportuno hacer referencia, en primer lugar, a los elementos constitutivos de aquellos antiguos viajes de agua de los que dichas arcas eran parte integrante. Al mismo tiempo intentaremos hacer una breve aproximación a la problemática que rodeó la existencia de estos viajes.

**I. Proceso constructivo de un viaje de agua en la
primera mitad del s. XVIII**

La aparición de los musulmanes y la conversión de la legendaria aldea visigótica en plaza fuerte, hizo que el arroyo Matriz resultase a veces inaccesible, y prontamente insuficiente como fuente de abastecimiento de agua. Serían ellos, precisamente, quienes aportarían a la Villa la técnica oriental de los «khanats», posibilitando el aprovechamiento de las afamadas aguas subterráneas del lugar. Su aplicación daría lugar a los viajes de agua que suministrarían, con exclusividad, este recurso natural a Madrid, hasta que a mediados del siglo XIX, la inauguración del Canal de Isabel II trajese consigo su total abandono. Estos viajes de agua fueron poco a poco extendiendo su campo de acción y debieron a los primeros años del siglo XVII, y a la definitiva fijación de la Corte, la realización de aquellos que tuvieron

más importancia: Castellana, Abroñigal Alto y Abroñigal Bajo¹. Nuestro propósito, a continuación, será facilitar al lector el conocimiento de los principales medios de los que dispusieron los fontaneros de la primera mitad del siglo XVIII para su ejecución. Para ello, nos hemos servido fundamentalmente de las noticias transmitidas por dos de nuestros grandes teóricos: Fray Lorenzo de San Nicolás² y Teodoro Ardemans³. A través de sus escritos podemos observar que el sistema empleado por sus contemporáneos para captar y conducir las aguas subterráneas, era básicamente el mismo que describieron Vitruvio⁴ y Alberti⁵ en sus tratados de arquitectura.

El primer problema que se planteaba era la localización del paraje que albergase un manantial. En este sentido, los métodos que podían emplearse no se basaban como hoy, en un análisis profundo de las condiciones hidrogeológicas del lugar. Se recurría, más bien, a la observación de signos externos tales como la aparición de cierto tipo de plantas y animales, lodo abundante, la elevación de vapor de agua a partir de la superficie terrestre...⁶. Ardemans llega a manifestar, tras haber comprobado la falta de fundamento de algunos de los preceptos establecidos por los antiguos a estos fines: «para estos casos no hay regla ni precepto fijo, porque los accidentes de la naturaleza nadie es capaz de investigarlos, ni apurar qual sea su origen»⁷.

Descubierta la existencia de agua y comprobada su salubridad, se procedía a la excavación de un pozo que permitiese conocer su profundidad, o a la excavación de una zanja en línea curva «... porque el agua aunque viene muchas veces por una vena sola, suele a un lado de ella aver unos nudos tan sumamente apretados que no la deja fluir y a muy poca distancia suele brotar el agua»⁸. Si la cantidad obtenida era insuficiente, se podía recurrir a

¹ E. MARTÍNEZ ALFARO, «Historia del abastecimiento de aguas de Madrid. El papel de las aguas subterráneas», ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, 1977, t. XIV.

² FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS, *Arte y uso de la Arquitectura*. Primera parte, capítulos LXII-LXVI, ed. 1736.

³ T. ARDEMANS, *Fluencias de la tierra y curso subterráneo de las aguas*, Madrid, 1724.

⁴ M. L. VITRUVIO, *Los diez libros de Arquitectura*. Consultada la edición de la Colección «Obras Maestras», Barcelona, 1982.

⁵ L. B. ALBERTI, *Los diez libros de Arquitectura*, Florencia, 1485. Libro décimo. Consultada la edición de la Colección «Juan de Herrera», 1977.

⁶ Algunos de estos métodos habían sido descritos, desde la antigüedad, por autores como Vitruvio, Columela, Cornelio Tácito y recogidos por escritores de los siglos XV, XVI y XVII: Alberti, el propio Juanelo Turriano (artífice de un mecanismo que facilitó el abastecimiento de agua de la ciudad de Toledo de 1568 a 1639), Andrés de Céspedes... En torno a Juanelo Turriano véase: J. A. GARCÍA-DIEGO, *Pseudo-Juanelo Turriano. Los veintidós libros de los ingenios y de las máquinas* (2 tomos), Madrid, 1983.

⁷ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo IV, pág. 36.

⁸ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo VII, págs. 42-43.

hacer partir, de la referida zanja, ramales que hiciesen concurrir a ella todas las aguas que hubiese en su circunferencia⁹.

Una vez reunido el caudal deseado, se pasaba a realizar la nivelación del terreno con vistas a precaver el mantenimiento de la pendiente necesaria, para que el agua pudiese descender por gravedad hasta el lugar donde debería surtir. Se utilizaba para ello el llamado nivel de tranco. Este instrumento, desconocido, al parecer, en época de Vitruvio, y de quienes nuestros tratadistas ignoraban su origen y proceder, supuso un gran avance con respecto a los métodos visuales descritos por aquél¹⁰. Su fabricación, según la fórmula seguida por Andrés García de Céspedes¹¹ y el capitán ingeniero Cristóbal de Rojas, consistía en lo siguiente: se ejecutaba un triángulo equilátero de madera y se prolongaban dos de sus lados. El tercer lado o base se graduaba, siguiendo un elemental proceso geométrico, de modo que a cada una de las marcas correspondiese una medida de inclinación del terreno abarcado por las prolongaciones del triángulo. Del vértice más alejado del suelo se colgaba un péndulo sujeto por un cordel, cordel que convertía el triángulo equilátero en dos triángulos rectángulos, cuando la superficie del terreno era plana. Con este artificio se comprobaban los desniveles existentes a lo largo del territorio a través del cual se deseaba conducir el viaje. Si al final del proceso, el número de veces que salían medidas a favor de ganancia de inclinación, era superior a aquellas que suponían una pérdida de la misma, el agua podría discurrir con normalidad¹².

Efectuada la nivelación, si los resultados obtenidos eran satisfactorios, se solicitaba entonces el consentimiento del patrocinador de la obra para poderla llevar a su término. Hay que aclarar en este sentido, que este tipo de operaciones comportaba siempre un alto índice de riesgo, ya que a parte de desconocerse el tipo de terrenos que se irían encontrando, no se disponía de conocimientos suficientes para poder asegurar el caudal fijo del que se podría disponer. Ardemans insiste mucho en el tema y aconseja a los fontaneros que en virtud de tales incertidumbres, antes de emprender cualquier obra, fabricasen un desagadero por donde el agua pudiese verter al campo. Si al cabo de dos o tres años la cantidad de la misma era constante, el viaje podría realizarse con bastantes garantías de seguridad. Aún así y todo, nunca debían comprometerse a afirmar tajantemente cuestiones

⁹ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo VII, págs. 43-44.

¹⁰ FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS, *ob. cit.*, capítulo LXIII, y T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XII.

¹¹ Matemático, geógrafo y astrónomo español (1560-1611). Reformador e inventor de instrumentos científicos, escribió entre otros, un libro dedicado a instrumentos de geometría en el que se incluía el citado nivel de tranco.

¹² Véase la lám. I.

que sólo Dios conocía¹³. El mismo parecer nos revela el arquitecto Pedro de Ribera al ser interrogado acerca de una posible ampliación del viaje de la Castellana: «...en semejantes obras, no se puede asegurar la cantidad que podrá salir (pues esto el Todo Poderoso que lo crió lo sabe y resuelva en sí) por que el hombre, en su saber limitado, sólo puede conjeturar según lo que aya estudiado y la esperiencia le enseña y por ellos reconoce la falencia de semejantes obras, pues quantas, después de ejecutadas y gastados muchos caudales, se han perdido en esta corte y demás reinos; lo uno, por ser aguas falsas enbejigadas en los senos de la tierra, otras por tomar otro curso más profundo que el que tenían. Por todo lo qual no se puede dezir la costa de la obra ni las cantidades de agua que podían salir de dhas obras que nuebamente se fabricasen»¹⁴.

Aprobada definitivamente la obra, se pasaba entonces a la apertura de minas allí donde el manantial se mantuviese profundo y «zanja abierta» en donde discurriese con superficialidad. En el primer caso, se iban perforando una serie de pozos en los lugares señalados de antemano al realizar la nivelación y posteriormente se excavaba la porción de mina que quedaba comprendida entre cada dos de ellos. Si el terreno era fácilmente derrumbable, era preciso vestirle de bóveda de albañilería de rosca «con sus dos pies derechos, dándoles a éstos sus gruesos competentes, assí para fortificar el terreno como para que cargue la bóveda»¹⁵. El agua, aunque en algunas zonas de las minas era aconsejable que fuese captada a través de cañerías, por regla general, en el fragmento del viaje que caminaba por el campo antes de llegar a la ciudad, discurría por tajeas. Dichas tajeas no eran más que simples conductos, enrasados a las paredes del terreno, fabricados de piedra pedernal o cualquier otro material imperecedero a la humedad. Adaptaban sus dimensiones al caudal incorporado y estaban cubiertas de una mezcla de cal y arena, y de una tongada de arena, que permitía el tránsito por encima de ellas. Al llegar al fondo de los pozos, vertían sus aguas en unas arcas incorporadas en uno de los lados de dichos pozos. La misión fundamental de estas arcas era regular el impulso del agua y permitir que ésta reposase y se aclarase, asegurando así una mayor pervivencia de las tajeas y cañerías. Eran especialmente útiles en los lugares en los que el viaje hacía recodo y su inclusión facilitaba enormemente la localización de cualquier posible avería. Si el terreno no era favorable, era prudente echar «... un par de galápagos encima del arca y hacer el embocadero del

¹³ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XI.

¹⁴ ASA: 1.º-1034.

¹⁵ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XIII.

pozo también de albañilería...»¹⁶. A su vez, cada uno de los pozos debía quedar convenientemente cubierto con un capirote de piedra con su agujero para la respiración¹⁷.

En algunas ocasiones, el artífice de estos viajes se veía precisado a salvar determinados accidentes geográficos. Cuando se trataba de un cerro, y éste era de tierra, no había ningún tipo de problema en minarle. Si el cerro era de piedra, se «nordeaba» introduciendo unos canecillos de álamo negro, roble o encima sobre los que se colocaba unas vigas de la madera referida. Estas vigas estaban vaciadas y contenían en su interior las cañerías. Se cubrían a su vez con tablones gruesos entejaados, emplomados o empizarrados. En el caso de tenerse que conducir un golpe crecido de agua desde un terreno de pendiente abrupta hasta la superficie de un valle, era preciso proceder a la construcción de una presa de vigas y piedra o un paredón de piedra con mezcla de cal y arena. Una vez conseguido el estancamiento del agua ésta se incorporaba en un arca y desde ella se conducía al lugar donde habría de surtir. Se recurría para ello a la fabricación de otro tipo de arcas llamadas cambijas¹⁸. Estas arcas tenían forma de torrecilla y eran especialmente utilizadas en todos aquellos casos en los que se deseaba aminorar la presión ejercida por el agua, cambiar su dirección o hacerla remontar un desnivel¹⁹. En ellas, el agua era conducida por cañerías hacia la cumbre de la torre y allí era vertida en una pila, desde la cual volvía a bajar²⁰. Por último, si lo que se debía salvar era un barranco, se levantaban arcos o paredones del material que propiciase el lugar²¹.

Al llegar a la ciudad, cada uno de los viajes vertía toda el agua captada en un arca principal. Comenzaba entonces el proceso de conducción y repartimiento del caudal recogido a lo largo de la ciudad. Los elementos utilizados eran prácticamente los mismos que en la fase de captación. El agua iba a parar, a través de cañerías, a diversas arcas cambijas y de descanso, y desde ellas llegaba a las fuentes públicas²² y a todas aquellas personas, cor-

¹⁶ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XIV, pág. 96.

¹⁷ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XII, págs. 87-88. Las arquillas de descanso eran también incorporadas cuando el viaje era captado a través de zanjias abiertas. Se colocaban igualmente en cada una de las señales que el individuo que había realizado la nivelación del terreno había ido dejando y se cubrían con capirotes de piedra con orificio para la respiración. En algunas ocasiones se fabricaban arcas cambijas.

¹⁸ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XIV, págs. 105-8.

¹⁹ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 32, fol. 141.

²⁰ FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS, *ob. cit.*, capítulo LXIII, págs. 212-13.

²¹ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XIV, pág. 109.

²² Estas fuentes eran muy útiles a efecto de recoger el agua utilizada en las mareas y en apagar los incendios. Para facilitar estas actividades se fabricaron entre 1683 y 1684 cuatro estanques de agua al pie de los pilones de las fuentes públicas de la Puerta del Sol, Puerta Cerrada, San Salvador y Santo Domingo (ASA: 1.º97-12). Sobre fuentes véanse

poraciones y organismos que por venta, gracia o entrega a censo, disfrutaban de este privilegio. Dentro del arca principal había una arquilla cuyo suelo debía ser más bajo que el caño que le incorporaba el agua del viaje, a fin de que quedasen de esa forma depositadas las arenillas y légamo que ésta pudiese traer consigo. En la arquilla, se dejaba un desagadero que vertía al campo las aguas sobrantes cuando el manantial iba tan crecido que podía hacer peligrar el buen estado de las tajeas o cañerías. El embocadero del desagadero tenía que hacerse un poco más alto que el surtidor y embocador del viaje y era necesario, en su realización, poner especial cuidado en que guardase el desnivel preciso con respecto al campo, para que pudiese cumplir sus funciones con normalidad. En cuanto a la materia de construcción del arca, Ardemans no da una regla fija. En uno de los «borradores» que ilustran su libro, nos ofrece la representación gráfica del corte transversal de la misma²³.

Terminaremos este primer apartado dedicando algunas palabras a las cañerías. Los dos materiales mayoritariamente aceptados en su fabricación fueron aquellos que venían siéndolo desde época romana: barro cocido y plomo. El primero era preferido, porque aparte de ser más barato, confería un sabor agradable al agua y aseguraba las mejores condiciones de salubridad. Cuando era empleado en parajes en los que el agua llevaba mucha rapidez, se precisaba utilizar caños especialmente gruesos que se hacían de encargo y realizar los codillos de piedra dura. Las cañerías de plomo, a pesar de ser mucho más resistentes, resultaban más caras y por eso eran empleadas, fundamentalmente, cuando se trataba de zonas conflictivas que requerían reforzar las medidas de seguridad²⁴.

Para sentar las cañerías en las minas o en las zanjias abiertas, se echaba primeramente una mezcla de arena y cal, después se colocaban ladrillos que

los artículos de MARÍA DEL SOL DÍAZ Y DÍAZ, «Fuentes públicas monumentales del Madrid del s. XVII», *Villa de Madrid*, año XIV, 1976-IV, n.º 53; «Noticias sobre algunas fuentes monumentales del Madrid del s. XVII», *Villa de Madrid*, año XV, 1977-I, n.º 54.

²³ Lám. II. Vitruvio, en su libro octavo, nos descubre el sofisticado modelo de arcas que fueron capaces de idear los romanos: «Cuando ésta (el agua) llegue a los muros de la ciudad, será preciso construir un depósito, y unido a él, otro con no menos de tres arcas de agua. En el depósito se instalarán tres tubos que distribuirán el agua con uniformidad, en comunicación con el interior de las cambijas, alimentadas por estos canales, y que estarán dispuestas de tal manera que cuando haya mucha agua, la cambija central recibirá la que sobre en las otras dos y la enviará por las cañerías a todos los lavaderos y a todos los surtidores. El agua de una de las dos cambijas irá a parar a los baños públicos de los que la ciudad obtendrá una renta anual. El de la tercera, se destinará a las casas particulares, pero de modo que no falte al público el agua necesaria, evitándose que pueda ser desviada de su curso, ya que irá directamente por acueductos especiales» (VITRUVIO, *ob. cit.*, libro VIII, cap. VII, pág. 216).

²⁴ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XIV, págs. 98-100.

habrían de ser de pinta y colorados, y a ser posible, se volvía a echar otra capa de la mezcla referida. A continuación se ponían las cañerías, se enrasaban con medios ladrillos o cascote y se cubrían de ladrillo y tierra apisonada. Si se trataba de zanja abierta, podía entonces procederse a empedrar encima²⁵. Uno de los principales cuidados que los fontaneros debían tener, a la hora de realizar este asentamiento, era que las cañerías permaneciesen con la inclinación que fuese conveniente. Para resolver este problema satisfactoriamente, Ardemans describe un sencillo ingenio compuesto por un tablón de madera terminado en sus extremos por dos «mazoticos» del mismo material. Cada uno de estos «mazoticos» tenía una plomada y dos marcas; una de las marcas estaba referida a su propio plano y la otra acorde con la inclinación que buscaban en el terreno. Tras hacer coincidir las plomadas con la marca de inclinación deseada, se encontraba la ubicación adecuada de las cañerías²⁶.

El betún utilizado normalmente por los fontaneros para el engarce de los caños entre sí y otros menesteres, se fabricaba con cal, aceite común y estopas picadas. Si se quería obtener mejores calidades, se empleaba aceite de linaza. Cuando el material a unir era piedra, se fabricaban betunes especiales que exigían un calentamiento previo de las piezas a enlazar²⁷.

II. Principales vicisitudes que rodearon la existencia de los viajes de agua madrileños en la primera mitad del s. XVIII

En líneas generales, hemos podido apreciar los medios de los que se valieron los fontaneros para la realización de cada uno de los viajes de agua y los requisitos esenciales que exigían su conformación. Para llevar a cabo este tipo de obras, asegurar su mantenimiento y controlar las actividades y reparos que eran necesarios para que la ciudad quedase abastecida satisfactoriamente, se constituyeron las denominadas Juntas de Fuentes. Estas Juntas estaban formadas normalmente por el Corregidor, el Protector de Fuentes y los Capitulares que habían sido designados Comisarios de Fuentes.

Para la proyección y dirección de las obras de fontanería, la Junta nombraba al Maestro Mayor de Fuentes. Este, a su vez, se veía auxiliado en el desempeño de su cargo, por un individuo que servía sus ausencias y enfermedades. En muchos casos, el nombramiento de Maestro Mayor de Fuen-

²⁵ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XIV, págs. 102-3.

²⁶ T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XIV, págs. 103-5.

²⁷ FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS, *ob. cit.*, capítulo LXV, pág. 214; T. ARDEMANS, *ob. cit.*, capítulo XV.

tes, recayó en la misma persona que ejercía el de Maestro Mayor de las Obras de Madrid ²⁸.

Al frente de la ejecución directa de las obras que se llevaban a cabo en cada uno de los viajes ²⁹, tanto en aquellos que proporcionaban agua potable, como en los portadores de aguas gordas, que sólo eran utilizadas para el riego, estaban tres fontaneros designados, igualmente, por la Junta. La distribución de los viajes, se hacía de modo tal que a cada uno de estos fontaneros le era concedida la «llave» de uno de los principales.

Los caudales destinados a hacer posible el abastecimiento de agua de la Villa, eran recaudados, fundamentalmente, a partir del dinero obtenido a través del impuesto establecido sobre el consumo de carne de carnero, y las sumas que estaban obligadas a pagar las personas que habían negociado el disfrute de alguna cantidad de agua, bien fuese por venta o entrega a censo ³⁰. Durante ciertos períodos de tiempo, estos caudales fueron a parar a manos de un tesorero, encargado exclusivamente de percibirlos y llevar cuidadosa relación de todas las cantidades que se iban librando en ellos, y en virtud de qué órdenes ³¹. Casi siempre se encontraban endeudados, y a ello contribuyó, en gran medida, los continuos requerimientos que S. M. hacía, a la siempre servicial y fiel Coronada Villa, para que amortizase gastos que correspondía pagar a las malogradas arcas reales ³².

La abundante documentación conservada en el Archivo de la Villa concerniente a este tema, nos permite tener una aproximación directa a los principales problemas a los que los miembros de la Junta de Fuentes tuvieron que enfrentarse, labor en la que se vieron respaldados por las Ordenanzas que Teodoro Ardemans publicó en 1719. Nuestro propósito no es ahondar en su análisis. Solamente queremos señalar que la existencia de los

²⁸ Llegó a darse el caso de que un individuo viese suprimidas las retribuciones monetarias a las que tenía derecho como Maestro Mayor de Obras por serlo de las Fuentes de Madrid (ASA: 1.º-188-2).

²⁹ Exceptuando los que eran particulares.

³⁰ Las condiciones establecidas para la concesión de censos de agua eran las siguientes: Los censos se podían redimir siempre que se pagasen el capital y los réditos; se exigía, como hipoteca especial, la casa en donde habría de correr el agua; en caso de no efectuarse las pagas puntualmente, se podría suprimir el reparto de agua, sin que por ello los réditos perdiesen vigencia.

Si el agua se dejaba de dar por la Junta, pasados quince días se habrían de descontar los réditos hasta que ésta se volviese a distribuir.

Las roturas que se produjesen, desde el arca de repartimiento hasta la casa interesada, eran a costa del dueño de la misma (ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fol. 242v).

Con frecuencia estos censos dejaban de pagarse y la Villa se veía obligada a recurrir a pleitos para asegurarse su reintegro (ASA: 1.º-500-16).

³¹ ASA: 1.º-102-8.

³² ASA: 1.º-102-16; Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 31, fol. 251.

viajes de agua se vio continuamente amenazada y su mantenimiento exigió grandes esfuerzos. Dado los precarios niveles en los que se movía nuestra economía cuando tuvo lugar su realización, gran parte de las minas estaban sin revestir; la mayoría de las cañerías eran de barro y en sus engarces escaseaba el betún. Capirotos, arcas y pozos fueron, por su parte, focos constantes de penetrabilidad de las sustancias más diversas. Otro inconveniente provenía de haber trazado el curso de los viajes permitiendo que, en algunos momentos, transitase atravesando jardines y huertas privadas. Las raíces se introducían en ellos perjudicándolos ostensiblemente y la circunstancia de su paso era aprovechada para agredirles impunemente y hurtar agua ³³.

Estos parajes, especialmente los situados en las afueras de la ciudad, eran los preferidos por los contrabandistas para sacar y meter mercancías, mercancías que con la mayor irresponsabilidad hacían circular por las minas poniendo en peligro la salubridad del agua ³⁴. Sus dueños, cómplices en ocasiones de estos atropellos, obtenían grandes beneficios. Además de la posibilidad de conseguirlos extrajudicialmente, disfrutaban de una cierta cantidad de agua (usualmente medio cuartillo de real) que les era otorgada por la Junta en concepto de gratificación. Las mismas medidas de compensación eran seguidas con los propietarios de las casas en las que se habían colocado arcas cambijas o de descanso y repartimiento. Por parte de éstos también se cometían abusos, pues aunque la utilización de las llaves de las arcas estaba reservada a determinados miembros del personal de fuentes, conseguían introducirse en ellas y usurpar agua. No faltaban casos en los que algunos individuos prolongaban las cuevas de sus viviendas hasta penetrar en las calles públicas persiguiendo el mismo fin de intervenir los viajes y proporcionarse agua gratuitamente ³⁵. Reiteradamente, fue denunciado el deplorable aspecto de suciedad ofrecido por las minas, debido a estas intromisiones, de las que, a veces, sacaba provecho toda una vecindad ³⁶. Estos comportamientos, que no pudieron extinguirse a pesar de la imposición de multas, y que hoy nos pueden parecer un tanto pueriles, alcanzan cierta justificación si tenemos presente que en los momentos históricos en los que la Villa abastecía a sus gentes por mediación de los viajes, en términos generales, solamente poseían agua en sus recintos privados, el estamento eclesiástico, noble y alto burgués.

³³ ASA: 1.º-100-14; 2.º-459-41; 3.º-126-33; 4.º-223-11; Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fol. 218.

³⁴ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 30, fols. 271v-272, 351v-353; 1.º-103-12.

³⁵ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fols. 212-213 y 219; libro 31, folios 34-35 y 65v-67; T. ARDEMANS, *Declaración y extensión sobre las ordenanzas que escribió Juan de Torija*, Madrid, 1719. Edición de 1866, capítulo IX, págs. 78-80.

³⁶ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fols. 163-164; 174v-175 y 176v-177.

Todos estos factores impedían que el agua que bebían los ciudadanos, mantuviese las debidas condiciones de protección frente a los agentes externos, y que las probabilidades de contaminación fueran siempre elevadas, máxime si consideramos que el medio empleado para la conducción de basuras y aguas negras no era otro que nuestras famosas mareas ³⁷.

Minas, tajeas y cañerías se veían cubiertas continuamente de légamo y había que proceder a limpiarlas, invirtiendo en ellas importantes sumas inútiles ³⁸. El agua llegaba con dificultad a los diversos repartimientos y fuentes públicas y a veces, el suministro quedaba totalmente interrumpido por varios días. De cualquier modo, la escasez de agua que sufrió la capital, sobre todo en períodos de sequía, y con carácter de mayor gravedad conforme aumentaba el número de habitantes, se debió, fundamentalmente, a que dado los escasos conocimientos hidrogeológicos del momento, las perforaciones de los pozos apenas alcanzaban la zona saturada, y por consiguiente, los viajes tenían sometido su caudal a las fluctuaciones de las aguas superficiales ³⁹.

Para aminorar de algún modo tan graves inconvenientes, la Junta recurrió a una serie de medidas: hizo más riguroso el control de los repartimientos de agua formalizando libros en los que quedaron especificados cada uno de ellos, con expresión de su cuantía y procedimiento que se había seguido para su concesión ⁴⁰; prohibió, en los momentos de mayor sequía, la concesión de cualquier porción de agua, bajo ningún concepto ⁴¹; aminoró el número de arcas y registros incorporados en propiedades particulares, sustituyéndolos por la apertura de buzones en la vía pública ⁴²; aprobó la incorporación de algunas puertas de hierro en las arcas de agua en sustitución de las de madera usualmente empleadas ⁴³; costeó diversas obras conducentes a prolongar la extensión de los viajes e incorporar nuevos ramales ⁴⁴; se esforzó en llevar a cabo, dentro de los límites que los escasos re-

³⁷ Una de las principales objeciones que pusieron los adversarios a establecer una red de alcantarillado fue, precisamente, la contaminación a que podían verse sometidas las aguas potables por su proximidad a las alcantarillas. Algunos juicios críticos no dejaron de sorprenderse ante la arbitrariedad de aquellas posturas que tenían semejante perjuicio olvidando el de mayor alcance propiciado por las mareas. Véase en este sentido: *Dificultades vencidas...*, de José Alonso de ARCE, publicado en 1735, páginas 84-89. Consultada la edición facsímil realizada por la comisión organizadora de la Feria del Libro Antiguo y de Ocasión. Madrid, 1983.

³⁸ ASA: 1.º-102-12; 4.º-223-11; Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fols. 105v-106; libro 30, fols. 345v y 350v-351; libro 31, fols. 250v-251.

³⁹ E. MARTÍNEZ ALFARO, *ob. cit.*, págs. 45-46.

⁴⁰ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fols. 164v-165; libro 30, fol. 79.

⁴¹ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fol. 205.

⁴² ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fols. 196v-197.

⁴³ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fol. 74.

⁴⁴ ASA: 1.º-101-10; 1.º-101-15; 1.º-102-19; 1.º-103-4; 2.º-459-37; Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 29, fol. 160; libro 31, fols. 24-25, 106-109 y 122.

cursos económicos podían permitir, una revisión general de los tres viajes principales, para mejorar las condiciones de aquellos fragmentos que lo necesitasen con más urgencia ⁴⁵. En este sentido, se vistieron de fábrica algunas porciones de minas, se renovaron algunas de las cañerías cuyo pésimo estado hacía impracticable cualquier tipo de reparación y se rehicieron algunas fuentes. El pueblo fue bastante irrespetuoso con estas últimas. Continuamente precisaban de intervenciones que asegurasen su mantenimiento y muchas de ellas desaparecieron, a pesar de estar dotadas, en ocasiones, de un carácter marcadamente ornamental. Esta situación fue denunciada con tristeza por el propio Ardemans, al que dolía se perdiesen aquellas «alhajas» que no tenían precio ⁴⁶.

A pesar de todos estos esfuerzos, los problemas no llegaron a extinguirse. No faltaron talentos que resucitasen el planteamiento de una de las soluciones en las que se pensó desde que comenzaron a manifestarse los primeros síntomas de escasez: la incorporación de las aguas del río Jarama ⁴⁷. Finalmente, se haría efectiva la realización de un sueño que parecía imposible: la llegada de las aguas del río Lozoya. Madoz describe esperanzado la trayectoria de los preparativos que precedieron a este acontecimiento ⁴⁸.

III. Diseños de José y Manuel del Olmo y J. Bautista Sachetti para el arca principal del viaje bajo de Abroñigal

Entre los diversos expedientes conservados en el Archivo de la Villa, hemos encontrado tres diseños ideados para ser realizados en el arca principal del viaje de Abroñigal Bajo. Este arca se encontraba muy próxima a una de las puetras que daban acceso al recinto cercado de la ciudad, la puerta de Recoletos. En ella se recogió durante algún tiempo el agua que consumían los reyes. En el año de 1696, éstos desearon mejorar sus condiciones de higiene. En virtud de ello, José del Olmo, que por aquel entonces desempeñaba el cargo de Maestro Mayor de las Obras de la Villa y de las Obras Reales, pasó en compañía del conde de Benavente (Sumiller de Corps del Rey) y del marqués de Laconi (Mayordomo más antiguo del Rey), a hacer reconocimiento del arca para poder dictaminar las posibles mejoras que se

⁴⁵ ASA: 3.º-467-6; Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 31, fols. 306v y 317.

⁴⁶ ASA: 3.º-468-9.

⁴⁷ JOAQUÍN CASES DE XALO GRANDEL DE RIBAS ALTAS, *Tridente scéptico en España...*, Madrid, 1738; ANDRÉS MARTÍ, *Proyecto... sobre la limpieza de las calles de Madrid, construcción de jardines, huertos, arboledas en sus cercanías*. Madrid (¿1738?).

⁴⁸ P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1848, pág. 194.

podieran llevar a cabo en la misma. Las conclusiones a las que se llegó en aquel reconocimiento, las conocemos gracias a una declaración escrita por el referido arquitecto el 8 de octubre de 1696. Dice así: «... quedó resuelto que se separase aparte el agua para Sus Majestades, por mayor decencia, respecto de que es arca de registro para medir el agua y registrar las minas, de suerte que la nueva arca a de tener dos estradas distintas con llaves y puertas separadas, y dos fuentes con sus caños, para que con más decencia se coja el agua desde el caño al cántaro; y para que la entrada a estas fuentes sea más cómoda, y quede más defendida de las crecidas del arroyo, combiene tengan gradas a la entrada, y sentadas las puertas, que abran afuera embebidas en las jambas y dintel; y se a de hacer esta obra conforme demuestra la planta adjunta que para su ejecución se entregará»⁴⁹.

En la Junta de Fuentes celebrada el 20 de noviembre de 1696, se vio una orden comunicada aquel mismo día por don Antonio de Argüelles y Valdés, gobernador del Consejo. En ella se expresaba que el Rey se había servido mandar que, sin pérdida de tiempo, en la referida arca, se hiciese la obra descrita por José del Olmo. La Junta acordó obedecer el mandato de S. M. y entregar al Maestro Mayor de Fuentes, la planta y declaración que había hecho José del Olmo, para que la hiciese ejecutar y presupuestase el coste que la obra podría tener⁵⁰.

El 8 de enero del año siguiente, Manuel del Olmo, Maestro Mayor de Fuentes de la Villa, hizo la siguiente propuesta: «... las arcas y fuentes que se están executando en la Puerta de los Recoletos para el agua que veven Sus Majestades necesitan de algún adorno exterior por estar al passo público de Sus Majestades y ser obra de V. S. para lo que presento una planta de dichas fuentes y dos trazas de alzado para que usted elija el que fuere más de su agrado; y el coste que le parece tendrá, assí lo executado asta aora como el alzado que V. S. fuere servido de elixir de los dos que pressento, tendrá de costa veinte y seis mill r. v. poco más o menos»⁵¹.

En el legajo que contiene la declaración de José del Olmo y la propuesta de Manuel, se incluyen tres dibujos. Uno de ellos nos ofrece un alzado cuyos caracteres monumentales no dejaron de llamarnos la atención⁵². Aten-

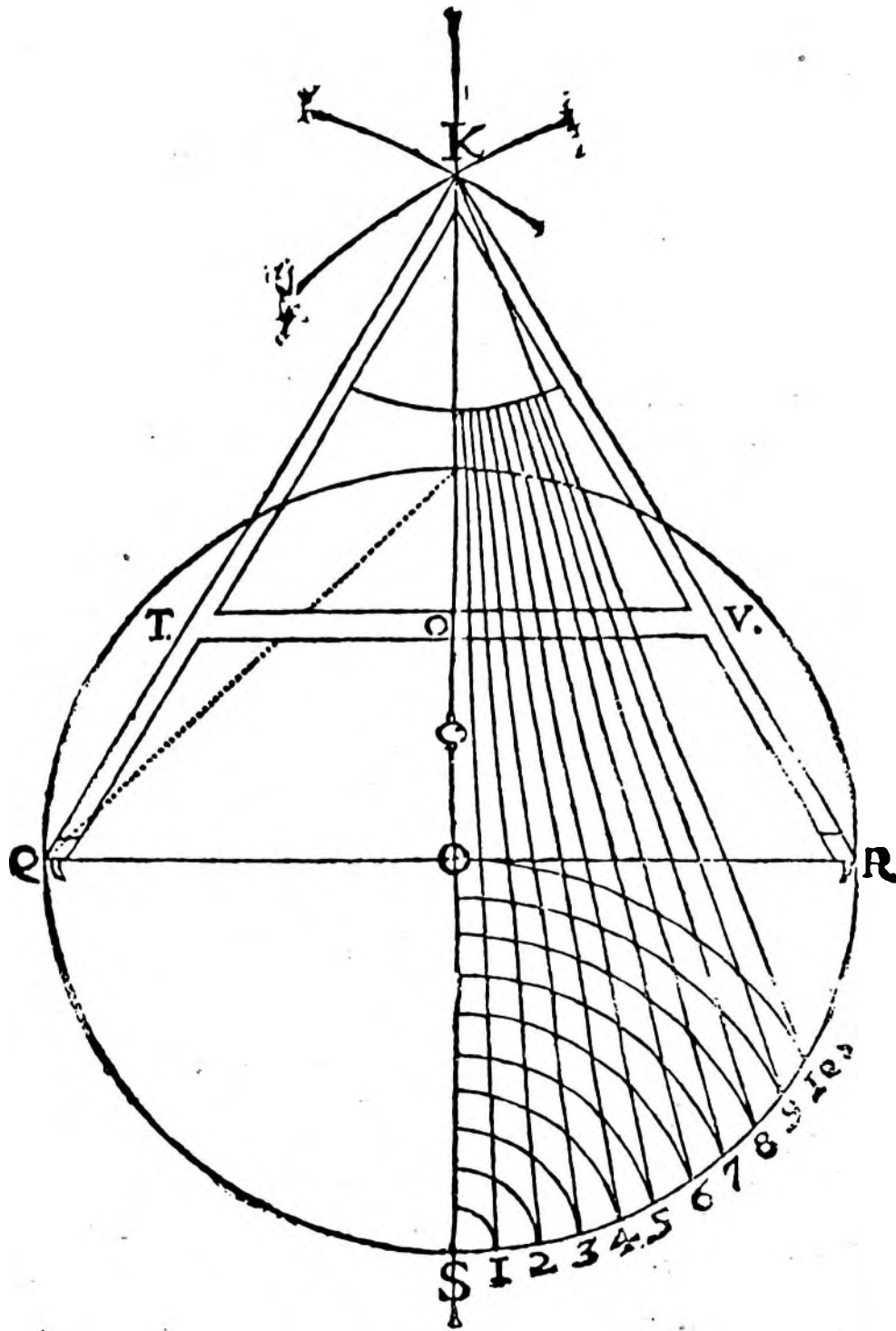
⁴⁹ ASA: 1.º99-10.

⁵⁰ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 27, fol. 350.

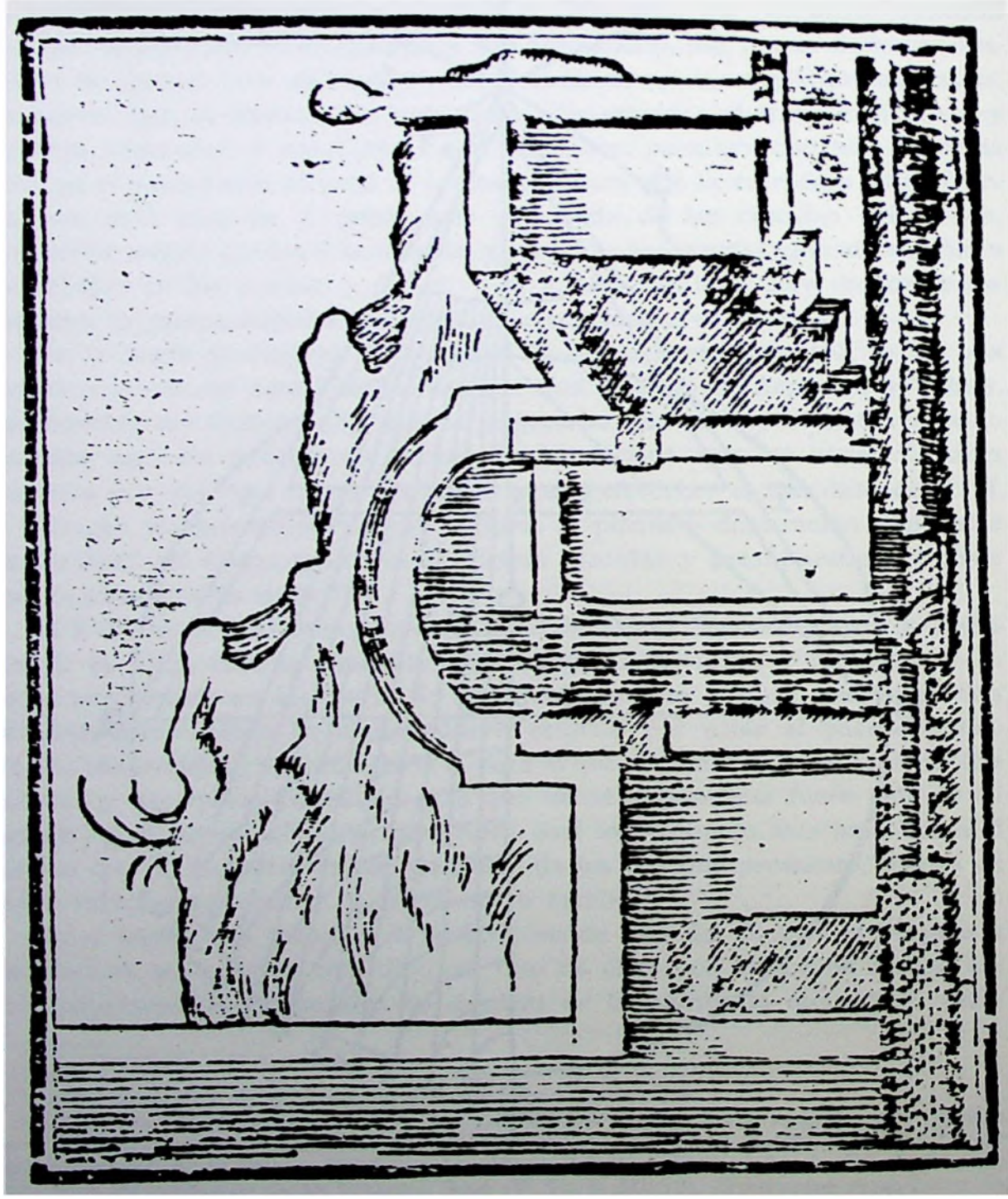
⁵¹ ASA: 1.º99-10. Manuel del Olmo fue uno de los arquitectos principales del reinado de Carlos II. Consiguió ser nombrado Arquitecto de las Obras Reales, Maestro Mayor de las Fuentes de la Villa y Veedor y Arquitecto del Buen Retiro. Desarrolló algunas de sus obras en compañía de su hermano José (V. TOVAR MARTÍN, *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del s. XVII*, I.E.M., 1975, pág. 209).

⁵² Fig. n.º 3. ASA: 1.º99-10. 0,28 x 0,415 m. Tinta marrón. Aguada gris clara, gris oscura, rosa y granate.

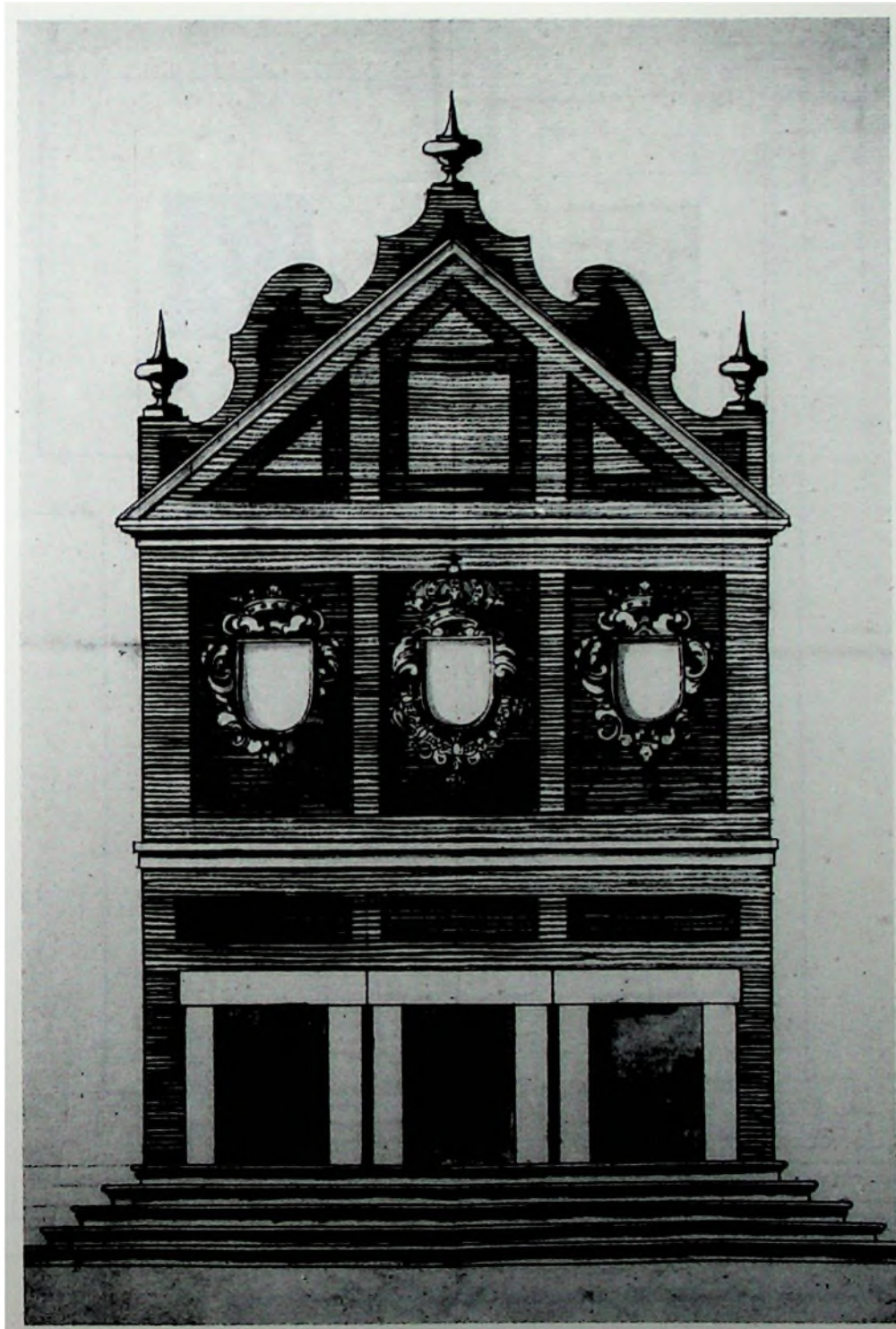
LÁMINA I



Teodoro Ardemans: Representación del nivel de tranco.

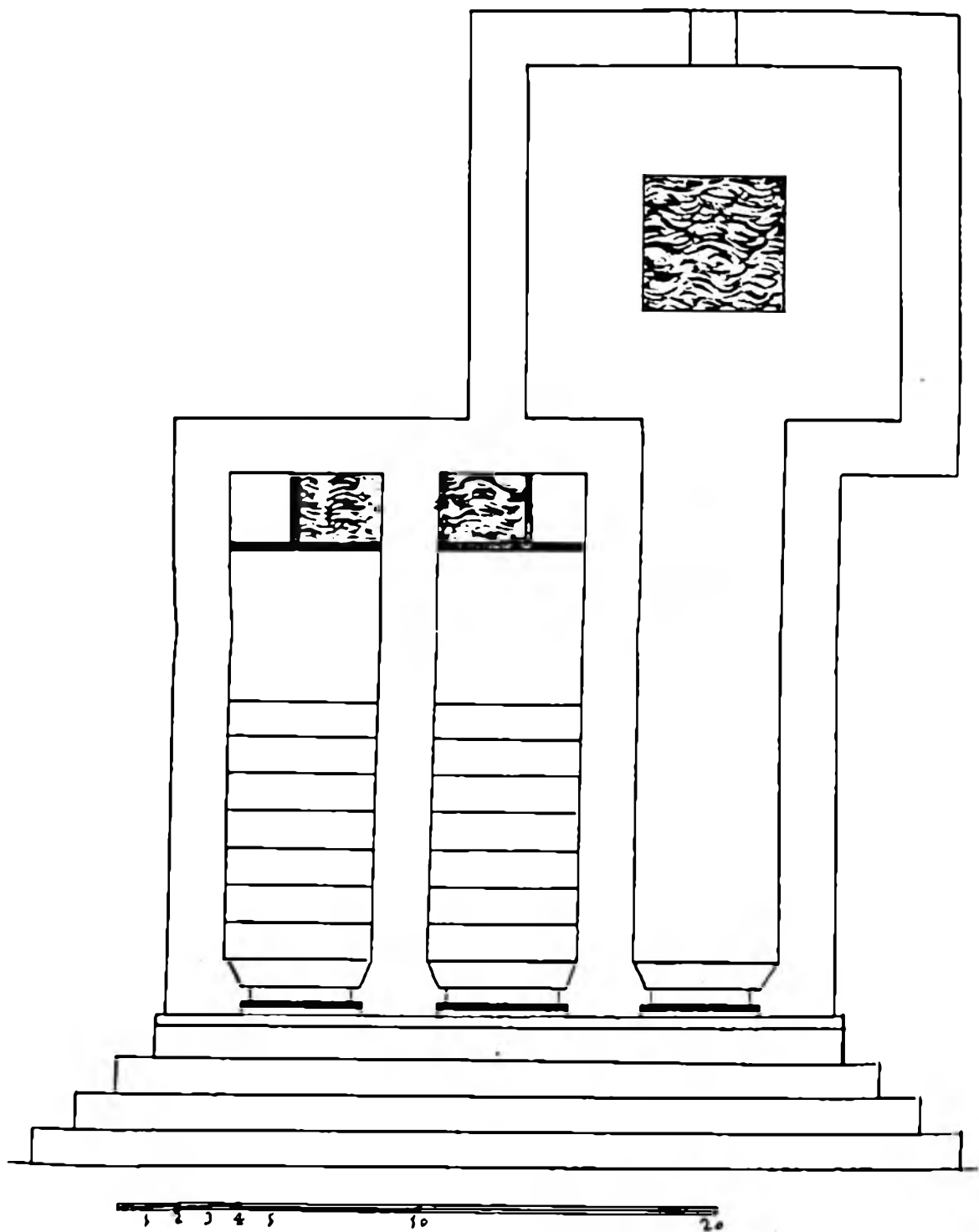


Teodoro Ardemans: Diseño para el arca principal de un viaje de agua.



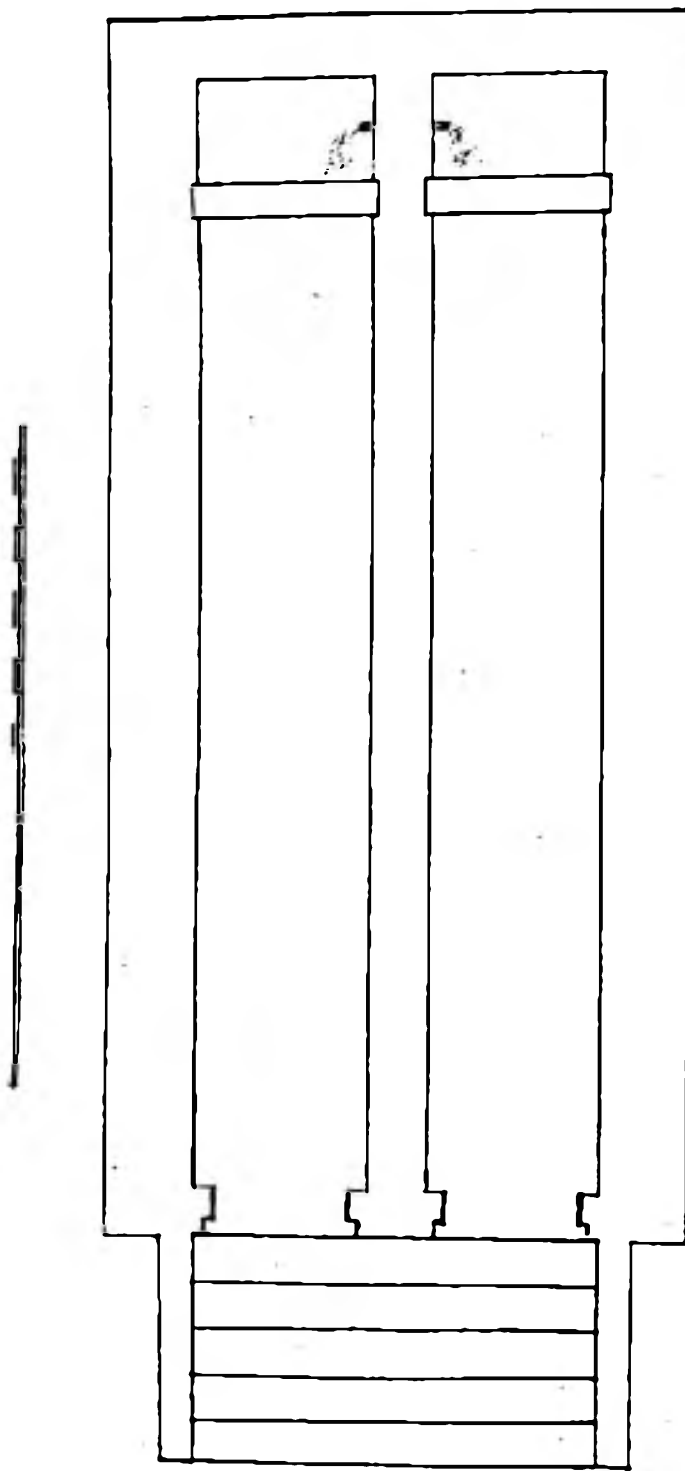
Proyecto para el alzado exterior del arca principal
del viaje Bajo de Abroñigal.

LÁMINA IV

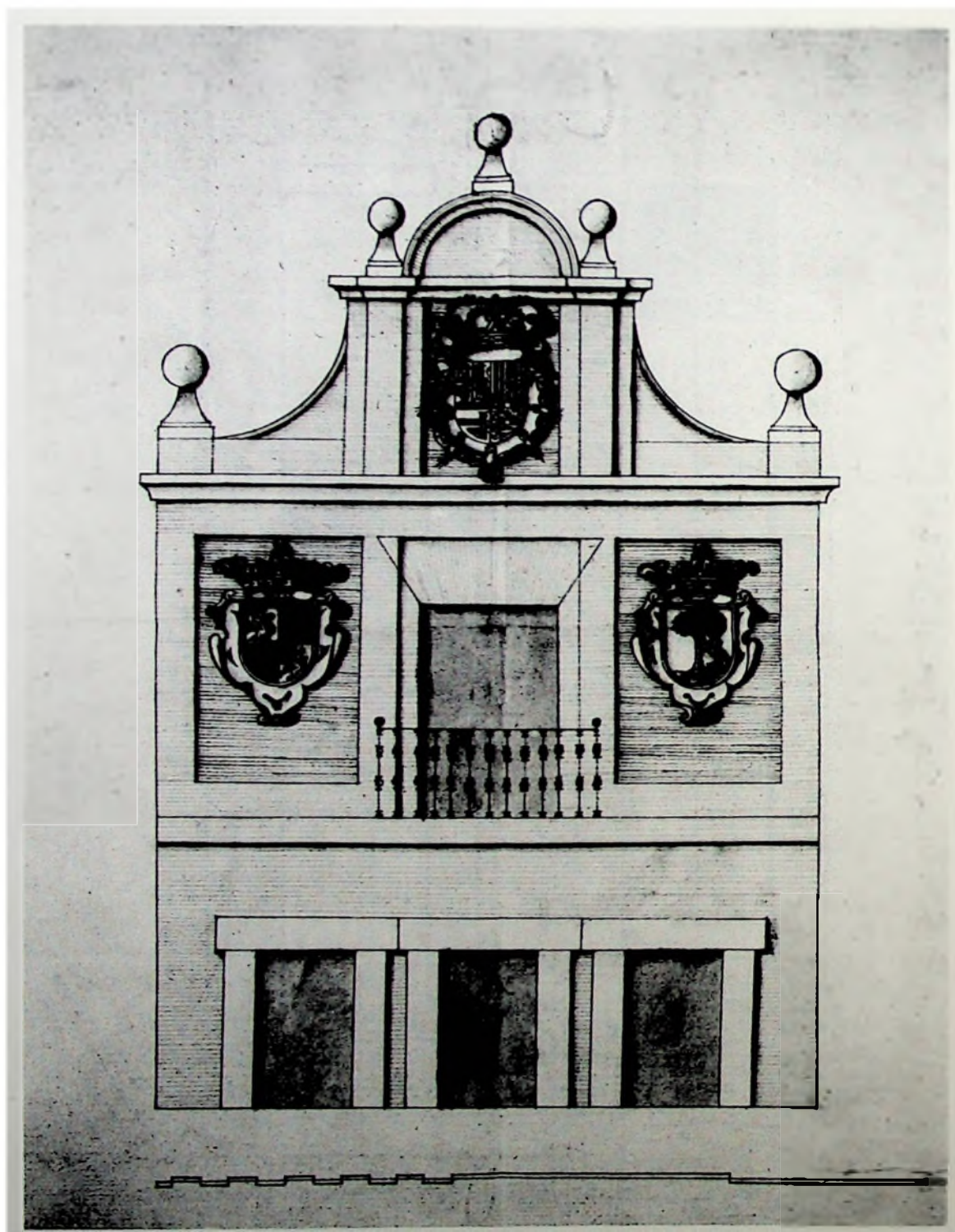


Proyecto para el interior del agua del arca principal del viaje Bajo de Abroñigal. Obsérvese a la izquierda los surtidores de los que se recogía el agua para el uso de los reyes y a la derecha el arca de la Villa.

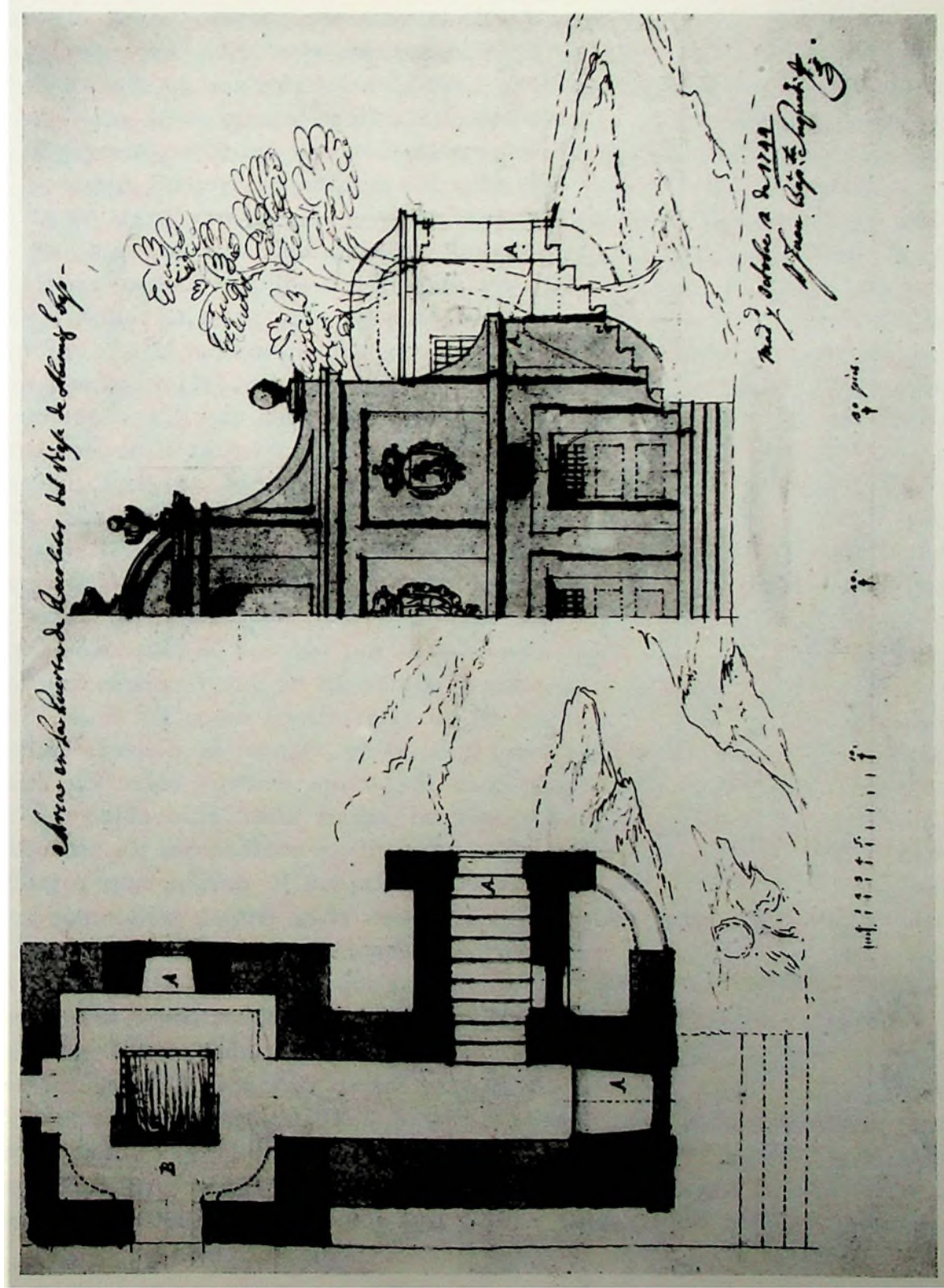
LÁMINA V



Proyecto para la estructuración interior del
arca principal del viaje Bajo de Abroñigal.



Alzado exterior para el arca principal del viaje Bajo de Abroñigal,
aprobado por la Junta de Fuentes en 1697.



Proyecto de J. B. Sachetti para evitar los perjuicios causados al arca principal del viaje
Bajo de Abroñigal por las crecidas del arroyo de Recoletos.

diendo a lo manifestado por Manuel del Olmo, creemos que la traza se debió a sus manos. Se trata, básicamente, de una composición cuadrangular sobremontada en una escalinata de cinco peldaños, rematada en frontón triangular. El cuadrado central se divide en dos cuerpos por una línea de imposta. En el primero, se abren tres puertas enmarcadas por dintel y jambas de piedra enteriza. En correspondencia con cada una de ellas, se rebajan en el paramento de ladrillo una serie de rehundidos rectangulares. En el segundo cuerpo, encontramos la misma división tripartita. En esta ocasión, las superficies rebajadas forman amplios rectángulos que sirven de base a los escudos real y de la Villa. La monotonía del tímpano del frontón triangular que cierra la portada, queda aminorada con un ingenuo juego de líneas triangulares en el que se ha empleado la misma técnica de rebaje: dos triángulos rectángulos flanquean una figura geométrica que sintetiza, en pequeña escala, las líneas esenciales de la fachada. Todos estos elementos están dispuestos de tal forma, que a su vez, todos ellos, determinan la configuración de un triángulo isósceles directamente enmarcado por el triángulo de iguales caracteres que forma el tímpano. Este alarde de geometría, se ve violentamente contrastado con el dinámico y rico juego de líneas mixtilíneas del cuerpo, que a modo de crestería, se le sobrepone. Dicho remate final, de caracteres borrominescos, cuyo dinamismo se acentúa por la incorporación de los dos planos de diferente cromatismo que se ha venido repitiendo a lo largo de todas las superficies, actúa como contrarresto de las fuerzas descendentes que ligan el edificio al suelo, al recoger, en un rico repertorio de curvas y contracurvas y tres pequeños jarrones apuntados, el impulso vertical ascendente del tímpano y potenciarle hacia arriba, imprimiendo ciertos rasgos de ingravidez. Junto con los espléndidos escudos centrales, constituyen las dos notas sobresalientes que activan el conjunto y le rescatan de una insulsa sobriedad, para sumergirle dentro de la dialéctica quietud-movimiento, que caracteriza el arte barroco. La jugosidad plástica y pictórica de los escudos, nada nos sorprende en un arquitecto que había conseguido legar en la iglesia del convento de la Inmaculada Concepción de Mercedarias Descalzas, y en la labor conjunta desarrollada con José del Olmo en la iglesia de las Comendadoras de Santiago el Mayor, uno de los más brillantes repertorios naturalistas de la arquitectura madrileña del s. XVII⁵¹. Analizando detalladamente los rasgos fundamentales del diseño, no podemos dejar de descubrir las grandes similitudes que presenta con aquella modalidad de fachada, realizada en diversas iglesias madrileñas de los siglos XVII y XVIII, siguiendo el modelo de la ige-

⁵¹ V. TOVAR MARTÍN, *ob. cit.*, págs. 224-25, 244.

sia del Convento de la Encarnación. Lógicamente, su tracista ha introducido en él los cambios oportunos para adaptar el aspecto exterior de la construcción al tipo de función que tenía que desempeñar, y al mismo tiempo, ha dejado reflejado en él las inquietudes artísticas del momento. La superficie rectangular de la Encarnación se ha convertido en cuadrado, dada la menor altura exigible en este tipo de edificación. Asimismo, han quedado incorporados algunos de los elementos que fueron característicos de la arquitectura civil. Los paramentos de ladrillo cromáticamente contrastados por el uso de la piedra en molduras, líneas de imposta, arquitrabes y puertas, fueron reiteradamente empleados en la arquitectura madrileña de la segunda mitad del s. XVII y primera del XVIII. Quedaron definitivamente consagrados en la tipología de vivienda madrileña que Juan Gómez de Mora y su círculo implantaron a principios de siglo. Esta tipología, una de las novedades que aportaba, respecto a la que estaba vigente hasta entonces, venía significada por la inclusión de sencillas puertas enmarcadas por sillares enterizos de piedra⁵⁴. En el presente alzado, esta modalidad de puertas de severo perfil vienen a ocupar el puesto del tripórtico arqueado de la Encarnación. La planitud de los paramentos de aquélla ha desaparecido en favor de un mayor pictoresquismo proporcionado por el rebaje del ladrillo en algunas zonas, y especialmente, por la rica plasticidad de los escudos. Las sobrias bolas herrerianas han sido sustituidas por el atrevido remate borrominesco. Indudablemente, el autor de este diseño demuestra que, a pesar de mantener su hacer arquitectónico dentro de una pautas de marcado conservadurismo postherreriano, estaba al tanto de los ideales artísticos predominantes en Europa y sabía incorporar algunos de los esquemas artísticos que servirían de punto de partida a los arquitectos madrileños de la primera mitad del s. XVIII.

Los otros dos dibujos ofrecen una visión de la estructuración interior del arca. Quizás alguno de ellos fuese realizado por José del Olmo. En el representado en la lámina IV, se distingue claramente cómo, tras la zona de escaleras, que según nos informaba este arquitecto, servían de protección frente a las crecidas del arroyo de Recoletos, tres puertas daban acceso respectivamente al arca de la Villa y a los dos surtidores de los que se recogería el agua para el uso de los reyes. Ambos surtidores parecen ser los que figuran en el último de los dibujos mencionados⁵⁵.

⁵⁴ V. TOVAR MARTÍN, *La vivienda madrileña de los siglos XVII y XVIII*. Sep. Cointra Press. Primavera-verano 1976.

⁵⁵ Fig. n.º 5. 0,27 x 0,417 m. Tinta gris.

La siguiente noticia que hemos encontrado en torno a este arca nos la proporciona un nuevo proyecto que fue aprobado por la Junta de Fuentes celebrada el 4 de febrero de 1697. No está firmado e ignoramos a quién se debió ⁵⁶. Cabe admitir la posibilidad de que correspondiese a uno de los alzados alternativos presentados, como hemos visto, por Manuel del Olmo. En el anverso del mismo aparece la siguiente orden de los componentes de la Junta: «Ejecútese esta planta en la obra que se está executando en las arcas de la fuente del viaje Bajo Abroñigal con que en lugar del balcón se pongan las armas reales y ejecutada la obra quede esta planta en el oficio». Lo referido en el acuerdo, y el aspecto que presenta el alzado al que se hace aprobación, parece indicar que se trata de la misma obra que venimos analizando. Si así fuese, su aceptación sería signo inequívoco del conservadurismo artístico mantenido por los organismos oficiales. En este alzado se acusa, indiscutiblemente, una mayor pervivencia del clasicismo postherreriano. Observamos la misma incursión de los elementos propios de la arquitectura civil. En esta ocasión, se incorpora, incluso, uno de aquellos balconajes con arco adintelado que durante muchos años contribuyó a forjar el semblante distintivo de la vivienda madrileña. Sin embargo, han desaparecido del primer cuerpo los pequeños rectángulos que coronaban cada una de las entradas activando levemente el paramento mural. Asimismo, el organigrama compositivo del último cuerpo, queda constituido aquí, de manera muy similar al empleado en la fachada de la iglesia de las Comendadoras de Santiago: figura cuadrada enmarcada por pilastras arquitrabadas, flanqueada lateralmente por aletones y semicírculo en el extremo superior. En el lugar ocupado en aquélla por el edículo con la imagen del santo, se inserta el escudo real, y los hermosos jarrones son suplantados por bolas herrerianas que acentúan el aspecto equilibrado de todo el conjunto. Los escudos, asimismo, han perdido el vigor claroscuro de que estaban dotados los que hemos visto con anterioridad y se aproximan, más de cerca, a los que adornan la fachada del Ayuntamiento, obra iniciada por Teodoro Ardemans en la misma década de 1690 bajo trazas de José del Olmo ⁵⁷.

El 9 de agosto de 1697 las obras habían concluido porque en esa misma fecha, la Junta de Fuentes determinó se despachase libramiento a Manuel de Torija, maestro de obras y alarife de la Villa, de los 33.142 reales de vellón que según informe del Maestro Mayor de Fuentes, había importado el coste total

⁵⁶ Fig. n.º 6. ASA: 1.º-99-11. 0,278 x 0,37 m. Tinta marrón. Aguada rosa, gris y ocre.

⁵⁷ V. TOVAR MARTÍN, *ob. cit.*, pág. 250.

de «bóbedas y arcas reales que se han hecho para el agua en el arca principal del viage bajo de Abroñigal»⁵⁸.

Aznar de Polanco complementa nuestra información al escribir años más tarde: «... y en presencia de los señores de la Junta de Fuentes, en 20 de noviembre del año pasado de 1699, se midió el agua de este viage en el Arca principal que está a la puerta de los Recoletos, donde assimismo están las dos Arcas de Agua, que es donde la tomaban para los Reyes; y las llaves de dichas dos Arcas las tienen los Gefes de las dos Cabas de Rey y Reina, para abrir al tiempo que la tomaban, y aora la toman en un Arca que está junto a la Fuente que llaman del Berro; y en dicha Arca de Madrid, que es la de mano derecha, se midió en presencia de dichos señores de la Junta de Fuentes, en dicho día, en el viage nuevo 134 reales de agua, y en el viage viejo, en dicha Arca, quarenta y ocho»⁵⁹.

No deja de resultar paradójico que la Villa y Corte madrileña que aún no había conseguido proporcionar a sus habitantes los más elementales niveles de bienestar y limpieza, y era popular en el extranjero por su aspecto desaliñado y antiestético, concediese tal categoría artística a una simple arca de agua. Viene a demostrarnos, una vez más, que el aspecto ofrecido por aquella criticada Corte, si bien es verdad que de ningún modo podía ser comparado al de las avanzadas cortes europeas, se mantuvo a una altura mucho más digna que la proclamada por los curiosos visitantes. Su realización había discurrido en manos de alguno de los más prestigiosos arquitectos del panorama arquitectónico madrileño. Todos ellos prolongarían su existencia hasta los primeros años del s. XVIII, y su labor influiría decisivamente en la formación de los jóvenes que comenzaban a desarrollar esta profesión.

Relacionado con este arca, encontramos aún a uno de los hombres italianos sobre los que Felipe V ejerció su proteccionismo: Juan Bautista Sachetti. El 2 de octubre de 1744, Sachetti, en calidad de Maestro Mayor de Fuentes, emitió un informe participando los daños que venían ocasionando a la fábrica las crecidas del arroyo de Recoletos y el modelo que había discurrido para evitarlos. Según denuncia el arquitecto, el arroyo llegaba a introducirse en el arca general de la Villa, llevando consigo gran porción de arena, tierra y broza que penetraba en la mina del descargador que llegaba a la puentecilla de Recoletos. Propone cerrar de fábrica su puerta, abrir un ojo sobre ella para iluminación, y darle acceso por la parte que miraba al

⁵⁸ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 27, fol. 361.

⁵⁹ J. C. AZNAR DE POLANCO, *Arithmética inferior y Geometría práctica y especulativa; origen de los nacimientos de las aguas dulces y gordas de esta Coronada Villa de Madrid, sus viajes subterráneos con la noticia de las fuentes públicas y secretas de las casas de los señores y particulares, y cantidad que tiene cada uno*, Madrid, 1727, pág. 297.

mediodía donde el terreno se encontraba a un nivel superior a las crecientes que pudiesen acaecer. Para bajar al piso del arca, se habría de hacer una escalera cubierta de fábrica, según iba demostrado con la letra A en el diseño de planta y alzado que adjuntaba. Su construcción debería ser de buena albañilería, con sus escalones y losas de piedra berroqueña y tendría de costa 8.500 reales de vellón. Sugiere una solución alternativa más barata pero sin dejar de advertir que tenía menos garantías de seguridad y siempre penetrarían algunas aguas: colocar una «... una segunda puerta, inmediata a la primera, con un escalón de piedra más y abrir el ojo en la conformidad misma que llevo referido mudando los cuatro asientos y quitar la barandilla que oy tiene cerrando el quadro de la arca con losas empinadas de piedra berroqueña con su compuerta de madera que sirvan de antepecho, como demuestro en el diseño anotado con la letra B. Y según esta disposición tendrá de costa bien rematado 3.000 reales de vellón más o menos...». Afortunadamente la planta y el alzado que acompañaban a este informe se conservan⁶⁰ y permiten esclarecer algunas dudas. Como puede apreciarse, la fisonomía externa que definitivamente presentó el arca, obedeció esencialmente al proyecto aprobado por la Junta de Fuentes el 4 de febrero de 1697. Se llevó a cabo los retoques por ella exigidos: el primitivo balcón fue suprimido, y en su lugar, se colocó el escudo real que estaba situado en el recuadro donde finalmente quedó establecido un edículo. Esta última transformación, junto con la incorporación del pequeño semicírculo rebajado adornado con tres jarrones, que cierra la composición, estrechan las semejanzas del último cuerpo con el ejecutado en la fachada de la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

El 24 de octubre de 1744, la Junta de Fuentes encomendó a Benito Pardo, fontanero del viaje, analizar las dos opciones ideadas por Sachetti⁶¹. Consultadas éstas, Benito Pardo decidió dar a conocer la posibilidad de una tercera solución. Consistía en sentar cuatro antepechos de piedra berroqueña «... haciéndoles su caxa en los aboquines donde está sentada la barandilla de hierro, puesttos con su tortada de betún y haciendo su machimbrao en dos de ellas para poner una compuertta de madera que suba y vaxe para el gobierno de dicha arca, dándola de verde o forrada en chapa para su mantención por la mucha humedad, debiéndose abrir un óbalo por encima del dintel de la puerta que oi sirve para el uso de dicha arca, enbebiendo un rollo de chapa con sus abugeros para respiración de ella y que no puedan hechar ninguna broza dentro y un pasador de hierro en dicha puerta por si viniese, en algún tiempo, alguna avenida grande que no la pueda desquiciar,

⁶⁰ Fig. n.º 7. ASA: 1.º499-14. 0,42 x 0,28 m. Tinta negra. Aguada gris clara y gris oscura.

⁶¹ ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 32, fol. 34.

debiéndose también tener limpio el desagadero que sale de dicha arca y tiene su desembarco al arroio del Prado para el réximen de dicho viage». Esta tercera posibilidad fue la que se aprobó finalmente, dado que prometía ser una solución viable para salvar el inconveniente de las avenidas del arroyo, y sus costos eran menores que los exigidos por cualquiera de las dos manifestadas por el Maestro Mayor de Fuentes^a.

^a ASA: Acuerdos de la Junta de Fuentes, libro 32, fols. 36-37.